

Santiago, 25 de abril de 2022

Señora  
Soledad Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

### HECHO ESENCIAL

#### **GAMA SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (Inscripción en Registro de Valores número 1187)**

REF.: Informa como hecho esencial acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionista y sesión de directorio.-

---

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad y su directorio que en junta ordinaria de accionistas celebrada -autoconvocada- el día 22 de abril de 2022, se acordaron entre otras materias propias de junta ordinaria, las siguientes:

- (i) Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
- (ii) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$ 188,931274637.- por acción, lo que totaliza \$ 2.607.251.590.- a distribuir, que equivale a un 30% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, aprobados por la misma Junta. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día

hábil anterior a la fecha señalada para su pago, que se fijó a partir de la misma fecha de la junta que tuvo lugar.

- (iii) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuable.
- (iv) Elegir por aclamación como directores para el trienio 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025, a los señores:
- Mauricio Fuenzalida Espinoza
  - Eduardo Vildósola Cincinatti
  - Fernán Gazmuri Arrieta
  - Jaime Crespo Larraín
  - Marco Comparini Fontecilla
  - Rodrigo Sprohnle Leppe
- (v) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2022, a Ernst & Young-Chile Auditores Consultores Limitada.
- (vi) Designar al Diario Electrónico [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl), como periódico para hacer las publicaciones sociales.

Por su parte, en sesión de directorio ordinario que tuvo efecto a continuación de la junta ordinaria informada, se procedió a elegir como presidente del directorio a don Fernán Gazmuri Arrieta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Manuel Parraguez Verdugo**  
**Gerente General**  
**Gama Servicios Financieros S.A.**

